✠

Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y SIETE.

y cuydado se les a de franquear y reserbar de los repartimientos y pechos reales y concejiles leabas y otras cargas personales y pecuniarias solamente se les a de repartir vn real del serbicio a cada vno y en esta conformidad quedaron obligados a cumplir de su parte y dar los dichos ynstrumentos en las dichas festibidades como queda referido y con las dichas condiciones y por los dichos nueve años y los demas que la villa y concejo quisiere por el mismo salario y forma y el dicho concejo quedo obligado que se les dara ynstrumentos y el dicho salario a los dichos plaços de la dicha cofradia y glesia y concejo a sus plaços sin que les haga falta pagandoles a tiempo y se declara que las festibidades an de ser de primera y segunda clase y a postoles y los dichos ministriles dixeron tienen recibidos los dichos ynstrumentos cada vno el referido y a de tañer y los guardaran y entregaran de que cumplan a la villa tales y tan buenos y si los quebraren su balor y se declara que si no asistieren a los acompañamientos y festibidades se les a de bajar a prorata del salario referido y a el dicho fran.co fs. se le aumenta a diez reales mas en cada vno del dicho concejo y glesia cofradia y ermita y a los demas de que sean abiles se les satisfaran a treynta reales a cada vno de los dichos joaquin garcia y sebastian lorenço y a ello quedaron obligados todos con personas y bienes por cuya razon que de sus cartas quedan procedentes de nuestra ayuntamiento y es la jeneral y lo firmaron los que saben y en testigo por los que no firman testigos don diego de zepin y el dicho fran.co moraza y lucas de bega vecinos de esta villa y les conozco =

10 Rs. mas p.co fr.

A 30 rs.

[illegible] Aphodia [illegible] Don Fr.co Quiroga [illegible] Alcarenas [illegible] Jonas [illegible] Don xpobal [illegible] Cor balan [illegible] Jn.o Lopez [illegible] Don Juan Lorenço [illegible] Jn.o Garcia [illegible] Fran.co Fernandez [illegible] Reinoso [illegible] Fran.co Merguizar